

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

28 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid de la convocatoria del contrato denominado “Evolución técnica de los títulos de transporte anuales particulares”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: A/SER-022689/2021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Estudio de la migración de los abonos de transporte anuales con el objetivo de trasladar la venta de los abonos anuales de particulares a las redes externas y, además, transformar el título de año natural a 365 días desde la primera validación.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses, desde el día siguiente al de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Veinticuatro meses.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 72200000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 324.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 162.000,00 euros.
 - IVA: 34.020,00 euros.
 - Importe total: 196.020,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2021 a las 23:59 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de julio de 2021.
11. Otras informaciones:
 - Las proposiciones se presentarán en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
 - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>, seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Madrid, a 16 de julio de 2021.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/24.153/21)

